H. A. C. en Red El Cruce Dr Nestor Carlos Kirchner SAMIC
Av. Calchaquí 5401
CUIT: 30-71084735-1
IVA: Exento
Tel. 011- 42107109 int: 1258 Fax
compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio: **2015**

PEDIDO DE COTIZACIÓN

LICITACION PUBLICA

Tipo	Número	Año
8	**0060**	**2014**

Expediente: 2915-003897/2014
Emisión: 02/12/2014
P.P.: 16560

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: **DÍA TUESDAY , 20 DE JANUARY DE 2015 HORA: 11:00**

Valor del Pliego: **$2,300.00**

ASUNTO: **Ingeniería Clínica**

SEÑOR PROVEEDOR:Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa.El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de Consumidor Final.

1	Renglón 1		Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item Nº 1	RESPIRADOR DE TRANSPORTE	(57786)	1	UNIDAD.	

Detalle:*Respirador de transporte*

Respirador electrónico de emergencias, guardia y transporte.
Ciclado por tiempo y volumen y controlado por presión.
Deberá está diseñado para ventilar pacientes adultos y pediátricos, que requieran un Vt a partir de como minimo 50 ml.

Deberá contar como minimo con los siguientes modos ventilatorios:
- Ventilación Por Volumen: IPPV, IPPVasist, SIMV/ ASB.
- Ventilación Espontánea: CPAP/ASB.
- Ventilación Por Presión: BIPAP/ ASB.
- Ventilación no invasiva (VNI)
- Deberá contar con ventilación de respaldo en caso de detección de apnea en el paciente.

Deberá contar con una batería interna de 4 horas de autonomía.
Deberá contar con monitor integrado de presiones, espirometría y FiO2, con curvas de presión y flujo.
La pantalla deberá contar con una superficie visible de al menos 105 x 55 mm.
Deberá ser apto para transporte aéreo, en avión y helicóptero según normas internacionales.
El peso del equipo no deberá ser superior a 6 kgrs. con bateria incluida.

Deberá incluir los siguientes accesorios
- Fuente de alimentación
- Manguera de O2
- 4 (cuatro) circuito paciente completo con sensor de flujo, valvula espiratoria, codo 90º.

DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO
Deberá presentar el registro de ANMAT, y en caso de ser importado, la habilitación del país de origen, (FDA, CE, ANVISA, etc.).
Deberá entregarse el manual de usuario y brindar la capacitación correspondiente al personal del servicio del hospital.
Deberá entregarse el manual de servicio técnico con los circuitos eléctricos, electrónicos y de despiece, las claves de acceso al menú de servicio técnico al Servicio de Ingeniería Clínica, el no cumplimiento dará lugar a la anulación de la orden de compra.
La garantía del equipo será de al menos de 12 meses, con servicio técnico incluido (trabajos, materiales e insumos indicados por el protocolo del fabricante). Esta comenzara a partir de la puesta en marcha real del equipo (una vez finalizada la capacitación al personal del servicio correspondiente).
Cuando el equipo quedare sin funcionar por cuestiones técnicas inherentes a la garantía o por demoras superiores a las 24 Hs de comunicación fehaciente realizada por el hospital, este tiempo se adicionara al tiempo de garantía.

Se deberá garantizar la provisión de repuestos y accesorios por el término de diez años a partir de la compra

Transporte...

Confeccionó | Lugar y Fecha | Firma y Sello

H. A. C. en Red El Cruce Dr Nestor Carlos Kirchner SAMIC
Av. Calchaquí 5401
CUIT: 30-71084735-1
IVA: Exento
Tel. 011- 42107109 int: 1258 Fax
compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio: **2015**

PEDIDO DE COTIZACIÓN

LICITACION PUBLICA

Tipo	Número	Año
8	**0060**	**2014**

Expediente: 2915-003897/2014
Emisión: 02/12/2014
P.P.: 16560

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: **DÍA TUESDAY , 20 DE JANUARY DE 2015 HORA: 11:00**

Valor del Pliego: **$2,300.00**

ASUNTO: **Ingeniería Clínica**

SEÑOR PROVEEDOR:Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa.El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de Consumidor Final.

Transporte...

Ejercicio: **2015**

El plazo de entrega no deberá ser superior a 90 días posteriores a la comunicación de la orden de compra.

2	Renglón 2		Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item Nº 1	MODULO PARA MEDICION DE GASTO CARDIACO Y PRESIONES INVASIVAS	(40978)	7	UNIDAD.	

Detalle:*Para ser utilizado en monitores multiparamétricos Marca: Philips Modelo: MP20, pertenecientes al hospital.*

El módulo deberá contar con los siguientes canales:
- 1 (uno) canal de presión invasiva
- 1 (uno) canal de temperatura
- 1 (uno) canal compartido para medición de presión invasiva ó temperatura
- 1 (uno) canal de gasto cardiaco por método de termodilución.

Deberá incluirse los siguientes accesorios:
- 1 (uno) cable intermediario de gasto cardiaco 4,8 mtrs
- 1 (uno) sensor de temperatura para gasto cardiaco 2,4 mtrs

DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO
Deberá presentar el registro de ANMAT, y en caso de ser importado, la habilitación del país de origen, (FDA, CE, ANVISA, etc.).
Deberá entregarse el manual de usuario y brindar la capacitación correspondiente al personal del servicio del hospital.
Deberá entregarse el manual de servicio técnico con los circuitos eléctricos, electrónicos y de despiece, las claves de acceso al menú de servicio técnico al Servicio de Ingeniería Clínica, el no cumplimiento dará lugar a la anulación de la orden de compra.
La garantía del equipo será de al menos de 12 meses, con servicio técnico incluido (trabajos, materiales e insumos indicados por el protocolo del fabricante). Esta comenzara a partir de la puesta en marcha real del equipo (una vez finalizada la capacitación al personal del servicio correspondiente).
Cuando el equipo quedare sin funcionar por cuestiones técnicas inherentes a la garantía o por demoras superiores a las 24 Hs de comunicación fehaciente realizada por el hospital, este tiempo se adicionara al tiempo de garantía.
Se deberá garantizar la provisión de repuestos y accesorios por el término de diez años a partir de la compra
El plazo de entrega no deberá ser superior a 120 días posteriores a la comunicación de la orden de compra.

Transporte...

Confeccionó | Lugar y Fecha | Firma y Sello

H. A. C. en Red El Cruce Dr Nestor Carlos Kirchner SAMIC
Av. Calchaquí 5401
CUIT: 30-71084735-1
IVA: Exento
Tel. 011- 42107109 int: 1258 Fax
compras@hospitalelcruce.org

PEDIDO DE COTIZACIÓN

LICITACION PUBLICA

Tipo	Número	Año
8	**0060**	**2014**

Expediente: 2915-003897/2014
Emisión: 02/12/2014
P.P.: 16560

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: **DÍA TUESDAY , 20 DE JANUARY DE 2015 HORA: 11:00**

Valor del Pliego: **$2,300.00**

ASUNTO: **Ingeniería Clínica**

SEÑOR PROVEEDOR:Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa.El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de Consumidor Final.

Transporte... Pag.:3/8

Ejercicio: **2015**

3	Renglón 3		Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item Nº 1	SISTEMA DE CALENTAMIENTO CONVECTIVO DE PACIENTES CON 3(TRES) TEMPERATURAS.	(39674)	7	UNIDAD.	

Detalle:*Deberá ser un sistema de calentamiento de pacientes para la prevención y tratamiento de la hipotermia.*
El sistema deberá calentar al paciente con aire forzado para transferir el calor de manera activa por la piel mediante una frazada ligera colocada encima del paciente o debajo de este.
Deberá contar con un sistema de reducción automática de la temperatura.
Deberá contar con un sistema de seguridad que asegure que la temperatura no alcance niveles excesivos.
Deberá contar con un filtro de partículas de aire HEPA de 99.97% de eficiencia.
Deberá permitir ajustar la temperatura entre al menos los siguientes rangos:
- *30°C*
- *36°C*
- *42°C*

Deberá ser de rápido calentamiento (38° en al menos hasta 30 segundos)
Deberá presentar un funcionamiento silencioso.

DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO
Deberá presentar el registro de ANMAT, y en caso de ser importado, la habilitación del país de origen, (FDA, CE, ANVISA, etc.).
Deberá entregarse el manual de usuario y brindar la capacitación correspondiente al personal del servicio del hospital.
Deberá entregarse el manual de servicio técnico con los circuitos eléctricos, electrónicos y de despiece, las claves de acceso al menú de servicio técnico al Servicio de Ingeniería Clínica, el no cumplimiento dará lugar a la anulación de la orden de compra.
La garantía del equipo será de al menos de 12 meses, con servicio técnico incluido (trabajos, materiales e insumos indicados por el protocolo del fabricante). Esta comenzara a partir de la puesta en marcha real del equipo (una vez finalizada la capacitación al personal del servicio correspondiente).
Cuando el equipo quedare sin funcionar por cuestiones técnicas inherentes a la garantía o por demoras superiores a las 24 Hs de comunicación fehaciente realizada por el hospital, este tiempo se adicionara al tiempo de garantía.
Se deberá garantizar la provisión de repuestos y accesorios por el término de diez años a partir de la compra
El plazo de entrega no deberá ser superior a 60 días posteriores a la comunicación de la orden de compra.

Transporte...

Confeccionó _____ Lugar y Fecha _____ Firma y Sello _____

H. A. C. en Red El Cruce Dr Nestor Carlos Kirchner SAMIC
Av. Calchaquí 5401
CUIT: 30-71084735-1
IVA: Exento
Tel. 011- 42107109 int: 1258 Fax
compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio: **2015**

PEDIDO DE COTIZACIÓN

LICITACION PUBLICA

8 - 0060 - 2014

Tipo Número Año

Expediente: 2915-003897/2014
Emisión: 02/12/2014
P.P.: 16560

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: **DÍA TUESDAY , 20 DE JANUARY DE 2015 HORA: 11:00**

Valor del Pliego: **$2,300.00**

ASUNTO: **Ingeniería Clínica**

SEÑOR PROVEEDOR:Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa.El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de Consumidor Final.

Transporte...

Ejercicio: **2015**

4	Renglón 4		Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item Nº 1	COMPRESOR VASCULAR SECUENCIAL	(42564)	8	UNIDAD.	

Detalle:*Deberá ser un sistema no invasivo destinado a reducir la incidencia de trombosis venosa profunda en pacientes de riesgo.*
Deberá ser un sistema de compresión neumático controlado por microprocesador que brinde una presión intermitente, secuencial y graduada a mangas compresibles para miembros.
Deberá permitir configurar distintos tipo ciclos de compresión.
El sistema deberá poder evaluar la respuesta individual de cada paciente.

Debera contar con los siguientes accesorios:
- 1 (uno) par de botas compresibles para miembros inferiores, tamaño adulto
- 2 (dos) juego de mangueras compatibles

DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO
Deberá presentar el registro de ANMAT, y en caso de ser importado, la habilitación del país de origen, (FDA, CE, ANVISA, etc.).
Deberá entregarse el manual de usuario y brindar la capacitación correspondiente al personal del servicio del hospital.
Deberá entregarse el manual de servicio técnico con los circuitos eléctricos, electrónicos y de despiece, las claves de acceso al menú de servicio técnico al Servicio de Ingeniería Clínica, el no cumplimiento dará lugar a la anulación de la orden de compra.
La garantía del equipo será de al menos de 12 meses, con servicio técnico incluido (trabajos, materiales e insumos indicados por el protocolo del fabricante). Esta comenzara a partir de la puesta en marcha real del equipo (una vez finalizada la capacitación al personal del servicio correspondiente).
Cuando el equipo quedare sin funcionar por cuestiones técnicas inherentes a la garantía o por demoras superiores a las 24 Hs de comunicación fehaciente realizada por el hospital, este tiempo se adicionara al tiempo de garantía.
Se deberá garantizar la provisión de repuestos y accesorios por el término de diez años a partir de la compra
El plazo de entrega no deberá ser superior a 90 días posteriores a la comunicación de la orden de compra.

5	Renglón 5		Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item Nº 1	LARINGOSCOPIO	(41651)	2	UNIDAD.	

Detalle:*El mango deberá ser diseño universal adaptable a cualquier rama de fibra óptica de la misma marca.*
Deberá contar con lámpara halógena universal.
La alimentación deberá ser con baterías alcalinas.
Deberá contar con terminación estriada para su agarre.
Deberá estar construido en acero Inoxidable.
Las ramas deberán contar con iluminación halógena, construidas en ccero inoxidable y con hojas en una sola pieza.
Deberá incluir estuches para guardado.
Deberá incluir 4 ramas a elección de entre las siguientes: Miller 00, Miler 0, Miller 1, Miller 2, Macintosh 0, Macintosh 1,

Transporte...

Confeccionó Lugar y Fecha Firma y Sello

H. A. C. en Red El Cruce Dr Nestor Carlos Kirchner SAMIC
Av. Calchaquí 5401
CUIT: 30-71084735-1
IVA: Exento
Tel. 011- 42107109 int: 1258 Fax
compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio: **2015**

PEDIDO DE COTIZACIÓN

LICITACION PUBLICA

Tipo	Número	Año
8	**0060**	**2014**

Expediente: 2915-003897/2014
Emisión: 02/12/2014
P.P.: 16560

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: **DÍA TUESDAY , 20 DE JANUARY DE 2015 HORA: 11:00**

Valor del Pliego: **$2,300.00**

ASUNTO: **Ingeniería Clínica**

SEÑOR PROVEEDOR:Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa.El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de Consumidor Final.

Transporte...

Ejercicio: **2015**

Macintosh 2, Macintosh 3, Macintosh 4.

Deberá contar con registro ANMAT
En caso de no ser un equipo de fabricación nacional deberá contar ademas con aprobación para uso dentro del país de Origen: EEUU (FDA); Comunidad Europea (CE); Brasil (ANVISA); Etc.y la habilitación del fabricante para comercializar el producto y brindar el servicio de posventa en el país.
Garantía de al menos 5 años.
El plazo de entrega no deberá ser superior a 60 días a la comunicación de la orden de compra.

6	Renglón 6		Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item Nº 1	CARDIOVERSOR	(50995)	3	UNIDAD.	

Detalle:*Deberá ser un sistema que contenga en un mismo gabinete un desfibrilador, un cardioscopio y un marcapasos de estimulación externa.*

Cardioscopio:
El cardioscopio deberá contar con una pantalla plana del tipo LCD de al menos 115x80mm, con back-light.
El mismo deberá presentar al menos el trazo continuo de dos canales con fijación de imagen, un canal de ECG y otro canal para uso en cascada con el canal de ECG o para grafico de tendencias.
La entrada de señal de ECG será desde un cable paciente de 3 o 5 electrodos y desde paletas de desfibrilación.
Velocidad de barrido de al menos 25 y 50 mm/seg.
Deberá contar con indicación numérica en pantalla de frecuencia cardiaca y limites de alarma y por bradi y taquicardia.
Deberá contar con indicación de tendencias por 24 horas.

Desfibrilador:
La forma de salida deberá ser del tipo Lown, secuencia 1/2/3 de operación.
Deberá contar con dos escalas de rango continuo: de 0 a 360 Joules y de 0 a 85 Joules.
Deberá contar con indicación sobre pantalla de la energía descargada.
Deberá poseer identificación sonora y luminosa diferentes para indicar desfibrilador en carga fija y desfibrilador cargado.
Deberá poseer control de carga en el panel y en las paletas.
Deberá realizar la descarga mediante el pulsado simultaneo de ambos botones en las paletas.
Deberá poseer operación manual o sincronizada.

Marcapasos Externo:
Deberá poseer frecuencias fijas de estimulación seleccionables entre al menos 40 y 150 pulsos por minuto.
La intensidad máxima de estimulación deberá ser de 150 mA (generador de corriente constante).
Deberá poseer protección contra descargas de desfibrilador y de electrobisturí.

La alimentación deberá ser mediante batería interna recargable con cargador incorporado de 110/220 Vca, 50/60 Hz o 12 Vcc.

Transporte...

Confeccionó | Lugar y Fecha | Firma y Sello

H. A. C. en Red El Cruce Dr Nestor Carlos Kirchner SAMIC
Av. Calchaquí 5401
CUIT: 30-71084735-1
IVA: Exento
Tel. 011- 42107109 int: 1258 Fax
compras@hospitalelcruce.org

PEDIDO DE COTIZACIÓN

LICITACION PUBLICA

Tipo	Número	Año
8	**0060**	**2014**

Expediente: 2915-003897/2014
Emisión: 02/12/2014
P.P.: 16560

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: **DÍA TUESDAY , 20 DE JANUARY DE 2015 HORA: 11:00**

Valor del Pliego: **$2,300.00**

ASUNTO: **Ingeniería Clínica**

SEÑOR PROVEEDOR:Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa.El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de Consumidor Final.

Transporte... Pag.:6/8

Ejercicio: **2015**

La autonomía con batería cargada a pleno deberá ser de al menos 5 horas o 60 descargas de 360 Joules.
Las entradas de cable paciente deberán estar Eléctricamente Aisladas.
Deberá cumplir con la norma IEC/CEI 60601-2-4 , Requisitos particulares para la seguridad de los desfibriladores, y la IEC/CEI 60601-1, Seguridad en Equipos Electro médicos.
Deberá estar fabricado bajo normas de calidad IS0 9001 y ISO 13485.

Deberá incluir los siguientes terminales:
- *Cable paciente de 5 termi*
- *Electrodos descart*
- *1 uno) Juego de Paletas para desfibrilación externa, adulto, doble sistema de disparos y posibilidad de tomar ECG a t de las mismas.*
- *1 (uno) Juego de Paletas para desfibrilación interna, adulto, doble sistema de disparos y posibilidad de tomar traves de las mismas.*
- *1 (uno) Juego de Paletas para desfibrilación interna, pediatricas, doble sistema de disparos y posibilidad de tomar traves de las mismas.*
- *2 (dos) Cable de marcapasos de estimulación ex*
- *1(uno) Cable de alimentación de 1*
- *1(uno Cable de alimentación de 22*
- *1(uno) Manual de Ope*

DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO
Deberá presentar el registro de ANMAT, y en caso de ser importado, la habilitación del país de origen, (FDA, CE, ANVISA, etc.).
Deberá entregarse el manual de usuario y brindar la capacitación correspondiente al personal del servicio del hospital.
Deberá entregarse el manual de servicio técnico con los circuitos eléctricos, electrónicos y de despiece, las claves de acceso al menú de servicio técnico al Servicio de Ingeniería Clínica, el no cumplimiento dará lugar a la anulación de la orden de compra.
La garantía del equipo será de al menos de 12 meses, con servicio técnico incluido (trabajos, materiales e insumos indicados por el protocolo del fabricante). Esta comenzara a partir de la puesta en marcha real del equipo (una vez finalizada la capacitación al personal del servicio correspondiente).
Cuando el equipo quedare sin funcionar por cuestiones técnicas inherentes a la garantía o por demoras superiores a las 24 Hs de comunicación fehaciente realizada por el hospital, este tiempo se adicionara al tiempo de garantía.
Se deberá garantizar la provisión de repuestos y accesorios por el término de diez años a partir de la compra
El plazo de entrega no deberá ser superior a 60 días posteriores a la comunicación de la orden de compra.

Transporte...

Confeccionó | Lugar y Fecha | Firma y Sello

H. A. C. en Red El Cruce Dr Nestor Carlos Kirchner SAMIC
Av. Calchaquí 5401
CUIT: 30-71084735-1
IVA: Exento
Tel. 011- 42107109 int: 1258 Fax
compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio: **2015**

PEDIDO DE COTIZACIÓN

LICITACION PUBLICA

Tipo	Número	Año
8	**0060**	**2014**

Expediente: 2915-003897/2014
Emisión: 02/12/2014
P.P.: 16560

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: **DÍA TUESDAY , 20 DE JANUARY DE 2015 HORA: 11:00**

Valor del Pliego: **$2,300.00**

ASUNTO: **Ingeniería Clínica**

SEÑOR PROVEEDOR:Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa.El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de Consumidor Final.

Transporte...

Ejercicio: **2015**

7	**Renglón 7**		**Cantidad**	Presentación	**Precio Unit.**
Item Nº 1	RAMA DE LARINGOSCOPIO	(57432)	2	UNIDAD.	

Detalle: *Rama articulada para laringoscopio con fibra óptica tipo Mc Coy Nº4 para intubación dificultosa, compatible con mango para lámpara halógena de laringoscopio de fibra óptica marca: Welch Allyn REF:60813 existente en el hospital.*

Las ramas deberán ser nuevas y originales.
Garantía de al menos 12 meses.
El plazo de entrega deberá no ser mayor a 60 días posteriores a la comunicación de la orden de compra.

8	**Renglón 8**		**Cantidad**	Presentación	**Precio Unit.**
Item Nº 1	RAMA DE LARINGOSCOPIO	(57432)	2	UNIDAD.	

Detalle: *Rama articulada para laringoscopio con fibra óptica tipo Mc Coy Nº3 para intubación dificultosa, compatible con mango para lámpara halógena de laringoscopio de fibra óptica marca: Welch Allyn REF:60813 existente en el hospital.*

Las ramas deberán ser nuevas y originales.
Garantía de al menos 12 meses.
El plazo de entrega deberá no ser mayor a 60 días posteriores a la comunicación de la orden de compra.

Condiciones de Contratación:

-

Plazo de entrega: Se establece de acuerdo a lo detallado en el pedido de cotización posterior al perfeccionamiento del contrato.
Forma de pago: 30 días fecha de presentación de factura.
Lugar de entrega: Ingeniería Clínica. Los remitos serán válidos sólamente si están firmados por el área de Ingeniería Clínica,
Avenida Calchaqui 5401 de L. a V. de 9 a 13 hs.
Este establecimiento no se hará cargo por gastos adicionales.
Facturar de acuerdo a Orden de Compra.
Los pagos correspondientes se efectuarán por medio de la Tesorería del Hospital sitio Avenida Calchaqui 5401.

Transporte...

Confeccionó | Lugar y Fecha | Firma y Sello

H. A. C. en Red El Cruce Dr Nestor Carlos Kirchner SAMIC
Av. Calchaquí 5401
CUIT: 30-71084735-1
IVA: Exento
Tel. 011- 42107109 int: 1258 Fax
compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio: **2015**

PEDIDO DE COTIZACIÓN

LICITACION PUBLICA

Tipo	Número	Año
8	**0060**	**2014**

Expediente: 2915-003897/2014
Emisión: 02/12/2014
P.P.: 16560

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: **DÍA TUESDAY , 20 DE JANUARY DE 2015 HORA: 11:00**

Valor del Pliego: **$2,300.00**

ASUNTO: **Ingeniería Clínica**

SEÑOR PROVEEDOR:Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa.El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de Consumidor Final.

Transporte...

Ejercicio: **2015**

Observaciones:

Confeccionó | Lugar y Fecha | Firma y Sello